



Asociación Andaluza de Centros
Católicos de Ayuda al Menor

MEMORIA

ACCAM – ACCAMPA

2020



Índice

1. Introducción.....	3
2. Objetivo General.....	3
3. Líneas Estratégicas y Proyectos.....	4
-Área de Interinstitucionalidad.....	4
<i>Proyecto “Unidos por ellos”</i>	4
<i>Proyecto “ACCAMPA: un proyecto empresarial”</i>	5
-Área de Sensibilización.....	6
<i>Proyecto “Conóceme: quien es ACCAM”</i>	6
-Área de Recursos.....	8
<i>Proyecto “Ayúdanos a educarles”</i>	8
<i>Proyecto “Voluntariado de ACCAM”</i>	10
-Área de Interinstitucionalidad.....	12
<i>Proyecto “Educar en valores: un futuro mejor”</i>	12
<i>Proyecto “Acógeles”</i>	13
<i>Proyecto “Siempre Adelante”</i>	15
-Área de Dinámica Interna.....	16
<i>Proyecto “Contigo es posible”</i>	16
Área de Formación.....	18
<i>Proyecto “Educar es ayudar a crecer”</i>	17
4. Recursos con los que hemos contado.....	18
4.1.- Humanos.....	18
4.2.- Materiales.....	19
4.3.- Económicos.....	19
5. Calendario de reuniones/actos celebrados.....	20

1. Introducción.

Presentamos esta **Memoria 2020** con los proyectos y acciones que desde ACCAM – ACCAMPA han tratado, como cada año, de dar respuesta a las necesidades de quienes desempeñan la labor socioeducativa desde las distintas Entidades asociadas, en la atención a los/as niños/as y jóvenes acogidos/as.

Este ha sido un año complicado en el que hemos vivido momentos de desconcierto, temor, desaliento... ante una crisis sanitaria jamás conocida y que ha afectado al mundo entero. Comenzábamos 2020 con la ilusión y el entusiasmo por continuar celebrando las actividades previstas en el marco de la conmemoración del 20 aniversario de ACCAM, que inauguramos en septiembre de 2019... Encuentros, viajes, convivencias... que nos iban a llevar a compartir experiencias y a disfrutar de momentos únicos, con quienes son los verdaderos protagonistas de nuestra acción: los/as niños/as.

Pero todo esto se frenó. Y tuvimos que adaptarnos a una nueva realidad marcada por la distancia, el aislamiento, y en el peor de los casos, la enfermedad. Un coronavirus desconocido por todos/as hasta ese momento, y que sin duda, nos ha puesto y nos sigue poniendo a prueba cada día.

En esta Memoria se recogen las acciones que desde ACCAM se han desarrollado en este atípico año, pero al echar la vista atrás, sólo podemos tener palabras de elogio para estos niños y niñas que han sido capaces de comprender la situación, aun siendo incomprensible, y de comportarse como verdaderos héroes.

2. Objetivo General.

Para este año 2020 nos propusimos de nuevo:

“En el nuevo contexto sociopolítico, reforzar nuestro compromiso con la atención a la Infancia en situación de desventaja y/o riesgo social a través de los proyectos propios y los de las Entidades asociadas, demostrando que ACCAM es una Asociación “referente” en este sector”.

Se logrado el establecimiento de cauces comunes entre las entidades asociadas cuyos proyectos se dirigen a la atención de menores en desventaja social, creando una red más fluida y promoviendo el desarrollo de proyectos conjuntos, para dar la respuesta que como asociación podemos ofrecer.



3. Líneas Estratégicas.

1. “Dar respuestas a las necesidades actuales y futuras en la atención a la Infancia y juventud en desventaja social, desde la Interinstitucionalidad, a través de acciones comunes y concretas.”

(AREA DE INTERINSTITUCIONALIDAD)

Proyecto “Unidos por ellos”

Principal Objetivo alcanzado:

Se ha asumido como Asociación, la labor de **aglutinar fuerzas y unir criterios** de actuación centrándonos en el acompañamiento y apoyo de las entidades que lo han solicitado, en la implantación del sistema de gestión de calidad.

Líneas de Acción:

1. Continuando el trabajo con los centros asociados que ya tienen la certificación de calidad y con los que aún quedan pendientes de obtenerla.
2. Diseñando y promoviendo programas y proyectos comunes entre distintas entidades o instituciones.

Indicadores:

1.1.- Mínimo de cinco centros más que se certifican en gestión de calidad: **en 2020, no se ha certificado en calidad, ninguno de los centros asociados a ACCAM que estaban pendientes; por lo que siguen siendo un total de 26 los centros que ya cuentan con la certificación expedida por la empresa EDUQATIA.**

2.1.- Mínimo de tres proyectos en activo: **se han mantenido los tres proyectos destacados que se desarrollan desde ACCAM.**



Proyecto “ACCAMPA: un proyecto empresarial”

Principal Objetivo alcanzado:

Se ha participado, como miembros de AEFYME, en las negociaciones relacionadas con el III convenio colectivo de Reforma Juvenil y Protección de Menores, firmado y publicado en 2018; favoreciendo la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores de este sector, repercutiendo en un mejor servicio a los menores atendidos.

Líneas de Acción:

Fortaleciendo la patronal AEFYME a través de:

- 1.1. Coordinándonos con las entidades que conforman AEFYME, y en 2018 asumiendo la Presidencia de esta Asociación Patronal de ámbito estatal.
- 1.2. Informando y asesorando a los centros, para la aplicación del III Convenio Colectivo de Reforma Juvenil y Protección de Menores vigente.
- 1.3. Reiterando nuestro compromiso con la obligatoriedad de la aplicación de este convenio colectivo del sector, que es de “obligado cumplimiento” para todas las entidades que desarrollan programas de reforma juvenil y protección de menores.

Indicadores:

- 1.1.- Mínimo de dos veces hacernos presentes en AEFYME: **este año, sólo se han celebrado dos reuniones: el 18 junio y el 22 octubre 2020, ambas de forma telemática.**
- 1.2.- Mínima de quince contactos con AEFYME (emails o teléfono): **han sido 25 los contactos mantenidos en este año con la Asoc. Patronal estatal.**



2. “Promover la Información y Difusión de la Asociación como *Institución referente* en el ámbito de la atención a la infancia y juventud en desventaja social”.

(AREA DE SENSIBILIZACION)

Proyecto “Conóceme: quien es ACCAM”

Principal Objetivo alcanzado:

Se ha mantenido y comenzado a desarrollar la actualización del sitio Web de ACCAM-ACCAMPA, como espacio en Internet que se convierte en un importante expositor de los servicios que se prestan desde nuestra entidad.

Líneas de Acción:

1. Realizando un proceso de continua comunicación-información de los asociados y ACCAM.
2. Se ha comenzado a diseñar una campaña de difusión y sensibilización tanto de quiénes forman parte de la asociación, como de los proyectos que desarrolla, para concienciar a la sociedad sobre la realidad de los menores en protección, por la falta de recursos.

Indicadores:

1.1.- Mínimo de presencia en tres redes sociales: ya **presentes en Facebook, Instagram, Twitter y YouTube, se ha actualizado información o contenidos, gracias a la colaboración de una voluntaria de ACCAM, a la que se unió en el mes de noviembre 2019, una “gestora en redes sociales” a la que se pudo contratar hasta el 30 junio 2020, gracias a una Subvención para el Fomento de Empleo de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.**

1.2.- Mínimo de ocho noticias/documentos incluidos en la web ACCAM: **se han publicado informaciones relacionadas con los distintos proyectos de ACCAM (ej. JF Voluntariado) en la web, relacionadas con las actividades conmemorativas del 20 aniversario pero sobre todo, se ha abierto un whatsapp denominado “Redes”, en el que se han compartido noticias, informaciones de interés e iniciativas realizadas en los distintos centros asociadas.**

2.1.- Mínimo de ciento cincuenta personas que se acercan a ACCAM a través de las redes sociales: **se muestran datos donde se reflejan la evolución de las tres redes principales, desde noviembre 2019 hasta junio 2020 (periodo en el que está contratada la “gestora de redes sociales”.**



Facebook:

En la red social Facebook, la página de ACCAM contaba inicialmente en el mes de octubre con 230 seguidores y 182 “me gusta” por parte de los usuarios. En adelante, estas cifras, junto al número de visitas a la página, han ido incrementando y se han mantenido:

- Octubre-Febrero (4 meses y medio): se consiguen 174 seguidores nuevos (en total 404) y 192 “me gusta” (en total 374). Se reciben 1.505 visitas a la página, llegando a alcanzar 55.000 usuarios.
- Marzo-Abril (2 meses): se consiguen 29 seguidores nuevos (en total 433) y 27 “me gusta” (en total 418). Se reciben 319 visitas a la página, llegando a alcanzar a 36.000 usuarios.
- Mayo-Junio (mes y medio): se consiguen 49 seguidores nuevos (en total 482) y 33 “me gusta” (en total 451). Se reciben 205 visitas a la página, llegando a alcanzar a 28.000 usuarios.

Instagram:

En la red social Instagram, se partía de 70 seguidores en el mes de noviembre, cifra que se ha mantenido hasta mayo, consiguiendo en dos meses 23 seguidores nuevos. En lo referente al resto de datos obtenidos, se puede comprobar que los puntos de bajada y la disminución en el número de publicaciones coinciden con los días no laborables y el período de vacaciones que le correspondió a la trabajadora.

- Marzo-Abril (2 meses): se obtiene un alcance total de 2.784 usuarios y se reciben 121 visitas al perfil, consiguiendo en las publicaciones de este tramo un total de 417 “me gusta”.
- Mayo-Junio (mes y medio): se obtiene un alcance total de 1.609 usuarios y se reciben 75 visitas al perfil, consiguiendo en las publicaciones de este tramo un total de 146 “me gusta”.

Twitter:

En la red social Twitter, se puede observar que desde mediados de septiembre se retomó la presencia en esta red, pero hasta la incorporación de la trabajadora en noviembre no hubo un incremento de seguidores. Desde ese momento, se han conseguido 44 seguidores que se ha mantenido en los siguientes meses, pasando de 220 seguidores en noviembre a finalmente 267 en el mes de junio.

2.2.- Mínimo de cinco nuevos contactos con entidades sociales o con posibles colaboradores: se han contactado con 67 empresas/entidades que pueden ser posibles colaboradores (sólo 3 nos ofrecieron su colaboración o patrocinio en algunas de los proyectos de ACCAM).



2.3.- Mínimo de dos nuevas vías de venta del cuento “El Álbum de Javi”: **se han logrado abrir nuevas vías de ventas del cuento (por nuevos contactos con “grupos” de jóvenes de alguna Parroquia y en alguna Hermandad de Cofradías de Sevilla como la Hdad. Jesús Cautivo (Polígono San Pablo).**

2.4.- Mínimo de un acto social en el que ACCAM conciencia a la sociedad: **este año, ha sido inviable poder organizar un acto que permitiera la asistencia de un elevado número de personas, dadas las medidas sanitarias impuestas a consecuencia del COVID19. Sin embargo, nos parece importante destacar que la persona que estuvo contratada como “gestora de redes sociales”, dedicó parte de su tiempo a realizar diversas gestiones encaminadas a la organización de la actividad programada en el marco de la celebración del 20 aniversario y que consistía en hacer un viaje a un Parque temático de Madrid con todos/as los niños/as acogidos/as, que finalmente también hubo de ser suspendido.**

Otra de las actividades realizadas por esta profesional de la comunicación, fue la actualización del “Cuaderno de ACCAM”, como guía en la que se detallan los datos de las distintas Entidades/Congregaciones adscritas a nuestra Asociación. Al no obtener todos los datos solicitados y finalizar su contrato en el mes de junio 2020, no pudo culminarse esta tarea de revisión y actualización de información de los asociados a ACCAM.

3. “Buscar nuevos recursos, aprovechando los ya existentes, con el fin de mantener y mejorar la calidad de la atención que se presta a los Menores, implementando nuevos Proyectos”.

(AREA DE RECURSOS)

Proyecto “Ayúdanos a educarles”.

Principal Objetivo alcanzado:

Se ha logrado obtener los recursos necesarios para proyectos diseñados por ACCAM, y que repercuten en la intervención con los Menores atendidos en las entidades asociadas; en concreto, tanto para el Programa de Voluntariado como para el Programa Siempre Adelante, gracias a las Subvenciones con cargo al 0,7 IRPF y/o Ayudas Públicas 2019 de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía.

Líneas de Acción:

1. Identificando las necesidades de las Entidades asociadas y trabajando con ellos para la obtención de nuevos recursos a través de subvenciones.
2. Se ha podido contratar a una profesional para la puesta en marcha de las campañas publicitarias que den a conocer la labor de ACCAM y de sus Entidades asociadas, gracias a una Subvención de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.

Indicadores:

- 1.1.- Mínimo de dos nuevos convenios con proveedores: **no se ha logrado firmar nuevos convenios con proveedores.**
- 2.1.- Mínimo una campaña publicitaria que genere unos beneficios: **se realizó el diseño de una campaña denominada "Pasitos", con el fin de sufragar los gastos que se generarían en la actividad programada con motivo del 20 aniversario de ACCAM, que consistía en hacer un Viaje a un Parque de Atracciones en Madrid, con los niños/as de todos los centros asociados. Dado que cuando se iba a poner en marcha la Campaña, se decretó el Estado de Alarma, solo se mantuvo la herramienta que ya se había tramitado como opción de pago para posibles colaboradores, que es el BIZUM. Esta APP se mantiene activa ya que es una forma sencilla y ágil para obtener colaboración económica que sin duda, ayudan al sostenimiento de la Asociación.**



"Campaña Pasitos" BIZUM Cód. 01016

También se puso en marcha una Campaña para recaudar fondos para hacer frente a los distintos proyectos de ACCAM, que consistió en la venta de "portamascarillas" que fueron confeccionadas por un grupo de voluntarias. En 2020 se han vendido 188 "bolsitas".



**Bolsitas solidarias
para mascarilla**

A beneficio de la
Asociación ACCAM





Proyecto “Voluntariado de ACCAM”.

Principal Objetivo alcanzado:

Se ha logrado obtener recursos suficientes y poner en marcha el tanto el Programa “Formación para el voluntariado en ACCAM”, financiado a través de Ayudas Públicas y Subvención con cargo al 0,7 IRPF (2019), como el Programa “Voluntariado en ACCAM: seguimos sumando”, financiado por Subvención de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación (Línea 12), para captar y formar a los/as Voluntarios/as necesarios/as tanto para los proyectos diseñados por ACCAM, como para los Centros asociados que lo soliciten, conformando una red de apoyo a la labor de los profesionales.

Líneas de Acción:

1. Se han identificado las necesidades de las Entidades asociadas y se ha dedicado esfuerzo a la búsqueda de voluntarios/as como otro recurso válido.
2. Se ha elaborado un *Plan de Voluntariado de ACCAM*, en beneficio de sus Entidades asociadas, que incluía Formación básica y Especializada para los/as voluntarios/as y/o personas interesadas.

Indicadores:

- 1.1.- Mínimo una campaña para captación de Voluntarios/as (al menos 20): **gracias al Programa subvencionado, se ha iniciado una campaña de sensibilización y captación, alcanzando la cifra de 22 voluntarios en 2020, si bien es cierto que al haberse paralizado la actividad del voluntariado en los centros y proyectos de atención a Menores, por indicación de la Junta de Andalucía, como medida preventiva frente al COVID19, no se ha visto adecuado hacer más hincapié en ello.**
- 2.1.- Mínimo de tres acciones formativas sobre Voluntariado: **dada la situación vivida a consecuencia de la pandemia, se sustituyó la metodología inicialmente prevista para la Formación del Voluntariado (tanto para la Básica como para la Especializada), pasando a ofrecerla on line.** Con respecto a la Básica (financiada por Subvención CIPSC. Línea 12):

El técnico contratado diseñó en la plataforma Schoology, que tiene una apariencia y funcionamiento muy similar a Moodle (con la ventaja que se puede crear un curso online o aula

virtual de forma gratuita con tan sólo registrarse), un Curso Básico con 6 bloques (Definición y conceptos clave; marco legal del voluntariado; el voluntario/a; itinerario del voluntario/a; relación de ayuda; programación de actividades del voluntariado). El resultado, en cuanto a participación en la modalidad online ha sido muy positiva. La respuesta ha sido muy alta en las tres “promociones” propuestas (22 junio-12 julio; 15 julio-5 agosto; y 24 agosto-15 septiembre 2020). De hecho, se ha dado un incremento con respecto a las presenciales del año anterior de un 40%. Con respecto a la Formación Especializada (Subvención de la CIPSC, a cargo de IRPF 2019), se ofreció un Curso sobre “Motivación y Menores”, impartido por docentes de la Consultora de Formación CULTURAE, que finalmente tuvo lugar los días 14 y 15 octubre 2020, a través de la plataforma *Google Classroom*, en combinación con *Google Meet*, que permite la emisión de contenidos en directo, con la posibilidad de interacción con los asistentes mediante un chat escrito o interacción audiovisual.

Esta sesión se ofreció en dos turnos (mañana y/o tarde) para que los participantes tuvieran mayor flexibilidad a la hora de darse de alta en el curso. Asimismo, y en concordancia con la idea original del proyecto, la formación especializada debía estar dirigida a personas que fueran voluntarios/as o potenciales voluntarios/as (por haber realizado ya la formación básica de la entidad) de ACCAM.

La participación ha sido alta, con un resultado total de 35 inscripciones, de las que llegaron a completar el curso, 19.



4. “Desarrollar un modelo integral, personalizado e interdisciplinar de atención a las y los menores, propio de ACCAM”.

(AREA DE INTERVENCION)

Proyecto “Educar en Valores”.

Principal Objetivo no alcanzado:

Formar e informar a los equipos educativos de recursos, y alternativas, que puedan a su vez ofrecer a los menores con especiales dificultades sociales y educativas.

Líneas de Acción:

1. Apoyando a los centros para promover la educación en valores humanos universales.
2. Orientando a los equipos educativos de los centros de recursos y herramientas concretas para abordar dificultades de la vida cotidiana desde los valores.

Indicadores:

2.1.- Mínimo de tres informaciones enviadas a los socios de ACCAM, sobre actividades de educación: **durante este año tan extraño, y aprovechando la contratación de la “gestora de redes” se habilitó un grupo de Whatsapp de la Asociación, en el que se pidió que las entidades asociadas, que enviaran aquellas iniciativas (dinámicas, juegos, actividades...) que pusieran en marcha en los centros; con la idea de compartir recursos, ante la inédita situación de estar tantas semanas confinados en casa. La iniciativa fue bien acogida y cuando la medida restrictiva acabó, la compañera elaboró un documento recopilatorio llamado “El álbum del confinamiento” que se envió posteriormente a todas las entidades asociadas.**



Servicio Apoyo al Acogimiento Familiar. Proyecto “Acógeles”.

Principal Objetivo alcanzado:

Con este Servicio, se sigue promoviendo la medida del acogimiento familiar como principal alternativa para los/as niños/as en situación de desamparo en nuestra comunidad autónoma.

Líneas de Acción:

1. Fortaleciendo el Proyecto Acógeles, tratando de lograr los objetivos propuestos por la DGI y procurando la mejora de los recursos que colaboren en dicho logro.
2. Estableciendo cauces para el conocimiento mutuo, y proponiendo espacios que permitan ir acercando estas medidas de protección que deben en su caso, complementarse para beneficio de los menores atendidos en el sistema de protección.

Indicadores:

1.1.- Mínimo de objetivos propuestos por la DGI para este Servicio: Los **objetivos** marcados para este año 2020, **eran muy ambiciosos** dado el aumento de personal para el desarrollo del servicio, tras la licitación de la que fuimos adjudicatarios en diciembre 2019.

- **6** familias idóneas para menores susceptibles de Acogimiento Familiar **temporal** con edades comprendidas entre los 7 y 10 años.
- **8** familias idóneas para menores susceptibles de Acogimiento Familiar **temporal** con edades comprendidas entre los 11 y 14 años.
- **1** familia idónea para menores susceptibles de Acogimiento Familiar **Permanente** con edades comprendidas entre los 7 y 10 años.
- **11** familias idóneas para menores susceptibles de Acogimiento Familiar **Permanente** con edades comprendidas entre los 11 y 14 años.
- **20** familias idóneas para menores no acompañados, **MENAS**, susceptibles de Acogimiento Familiar Permanente.

El grado de cumplimiento, a pesar de la dificultad de alcanzar tales cifras, ha sido razonable, teniendo en cuenta la situación de la pandemia, unido al arranque del programa con una nueva línea, desconocida para nosotros, de acogimiento en familia extensa, y con nuevo personal : ya que **se han presentado un total de 18 solicitudes de familias acogedoras.** De las cuales, 5 son de Permanente (de ellas 3 especializadas), 13 familias con la doble modalidad de FAU-Temporal, (de

ellas 2 especializadas). Ello ha supuesto un incremento de solicitudes cercano al 40% respecto al ejercicio anterior.

Se ha logrado que un **total de 35 familias contacten con nosotros por teléfono o mail para recibir información**, de las que finalmente **23** llegaron a realizar entrevista informativa individualizada, y de las cuales, **18 son familias que finalmente presentaron solicitud** de acogimiento como familias Ajenas en 2020; solicitando tres familias de éstas, ya existentes en el programa, la ampliación de su idoneidad para una modalidad de acogimiento distinta a la que ya venían desarrollando.

En este año, se han celebrado dos cursos de formación para quienes habían presentado solicitud de familia acogedora, el primero entre el 12 de marzo al 4 de mayo (tuvo que aplazarse a causa del Estado de alarma) y el segundo tuvo lugar en el período del 2 al 16 de octubre.

Por otra parte, se han realizado 18 valoraciones de idoneidad y 6 actualizaciones relevantes.

En el periodo de tiempo transcurrido desde Enero a Diciembre de 2020, nuestro Servicio ha asumido el **seguimiento de 92 casos de menores acogidos**, siendo 45 de ellos en Acogimiento de Urgencia/Temporal, 15 en Acogimiento Temporal Especializado, 2 en Acogimiento Permanente y 30 en Acogimiento Permanente Especializado.

El número total de menores atendidos en el 2020 ha sido de 65 niños/as acogidos/as en Familia Ajena (29 nuevos casos) y 169 en Familia Extensa (25 nuevos casos).

1.2.- Mínimo de una actividad que propicie el conocimiento mutuo entre familias de acogidas y profesionales de los centros asociados: por la situación vivida a causa de la pandemia, **no se ha podido organizar ninguna actividad relacionada con el objetivo previsto.**





Proyecto “Siempre Adelante”.

Principal Objetivo alcanzado:

Se ha logrado acoger y atender a jóvenes extuteladas inmigrantes y/o nacionales, en su proceso de emancipación **facilitando su inserción social y laboral.**

Líneas de Acción:

1. Estableciendo normas de convivencia que favorezcan la óptima convivencia entre las jóvenes acogidas.
2. Promoviendo y estableciendo Convenios con empresas y entidades, que permitan prácticas laborales en empresas y posibles contratos de trabajo.
3. Organizando y ofreciendo a las jóvenes acogidas talleres encaminados a la orientación laboral y la adquisición de habilidades personales y sociales, sesiones de atención psicosocial individualizada y/o grupales, y toda actividad que promueva su desarrollo personal.

Indicadores:

- 1.1.- Mínimo de dieciocho jóvenes acogidas en los tres recursos disponibles en Jerez (Cádiz), Huelva y Sevilla: **se ha cumplido el objetivo, dado que si bien es cierto, que los primeros meses tuvimos que permanecer sin chicas acogidas por el Estado de alarma, desde el mes de mayo fueron derivadas un total de 18 jóvenes (6 en cada uno de los dispositivos).**
- 2.1.- Mínimo de tres jóvenes que logren acceder a prácticas de empresa y que al menos dos, consigan la inserción laboral con contratos de trabajo: **han sido 4 las jóvenes que han podido realizar prácticas de empresa y 2 han logrado contratos de trabajo aunque con corta temporalidad.**
- 3.1.- Mínimo de doce actividades (talleres, dinámicas grupales...) que permitan la adquisición de habilidades para que las jóvenes crezcan en autonomía. **Se han realizado talleres en los 3 dispositivos relacionados con: área de autonomía y responsabilidad (habilidades sociales, resolución de conflictos, tareas domésticas...etc.), área formativa-laboral (búsqueda de empleo, aplicaciones informáticas e idiomas), área de salud (hábitos de vida saludable, sexualidad, primeros auxilios...etc.), área de deporte, ocio y tiempo libre (actividades deportivas, planificación del tiempo libre...etc.).**



5. Favorecer una gestión profesional de los recursos humanos, materiales y financieros de los centros de Menores adscritos a ACCAM”.

(AREA DE DINAMICA INTERNA)

Proyecto “Contigo es posible”.

Principal Objetivo alcanzado:

Se ha garantizado a los asociados, asesoramiento y acompañamiento permanente, **mediante un servicio ágil y eficaz,** que ofrece apoyo en el desarrollo de su programa.

Líneas de Acción:

1. Prestando servicios de información y asesoramiento para responder a las demandas de los asociados.
2. Comunicando permanentemente sobre temas de interés relacionados con la gestión de éstos.

Indicadores:

1.1.- Mínimo de cinco reuniones de Junta Directiva: **se ha cumplido el objetivo marcado ya que se han celebrado nueve reuniones de JD previstas (20/01/20 en Sevilla y el 9/03/20 en Puerto Real (Cádiz); y los días 2 abril, 21 mayo, 14 julio, 22 septiembre, 5 noviembre, 19 noviembre y 11 diciembre 2020, de forma telemática.**

1.2.- Mínimo de cinco reuniones provinciales con socios: este año y por la limitaciones prescritas a causa de la pandemia, **sólo se ha mantenido una reunión informativa** (sobre cuestiones relacionadas con la licitación pública) el 23 enero 2020, **con representantes de los centros de Menores adscritos a ACCAM de la provincia de Cádiz y de Granada.**

2.1.- Mínimo de quince informaciones enviadas a los socios: **se han enviado 20 correos electrónicos a los asociados con informaciones de interés, relacionadas en su mayoría con: asuntos internos de la Asociación; Licitaciones; Normativa emanada a causa de la pandemia del COVID19; Calidad; Voluntariado; Convenio Colectivo; etc.**

2.2.- Mínimo de setenta consultas recibidas: en 2020, **se han atendido 122 consultas (por teléfono, wasap y/o email). Referidas a: cuestiones relacionadas con relación con el SPM de la respectiva Delegación Territorial; licitaciones; dudas sobre la normativa emanada a causa de la pandemia del COVID19; aplicación del convenio colectivo; gestión de los centros; asuntos laborales...etc.**



5. “Favorecer una gestión profesional de los recursos humanos, materiales y financieros de los centros de Menores adscritos a ACCAM”.

(AREA DE FORMACION)

Proyecto “Educar es ayudar a crecer”.

Principal Objetivo alcanzado:

Se han ofrecido cauces de formación que facilitan la mejora de la calidad en nuestros centros y entidades del ámbito de atención a menores, en sintonía con nuestra identidad.

Líneas de Acción:

1. Realizando programas de formación y capacitación para la gestión de centros.
2. Realizando programas de formación para:
 - Jornada específica para Directores y/o Equipos Directivos coincidiendo con la Asamblea General de la Asociación.
 - Formación para los profesionales de los centros.

Indicadores:

- 1.1.- Mínimo de una acción formativa para directivos de centros: **en 2020, no se realizó ninguna Jornada específica de Formación para los Equipos Directivos de los centros asociados.**
- 1.2.- Mínimo de participación del 75% de directivos en dicha acción formativa: **no hubo formación específica para directivos de centros adscritos a ACCAM.**
- 2.1.- Mínimo de tres acciones formativas para personal de los centros: **en 2020, se ha ofrecido una formación relacionada con la actualización de cuestiones relacionadas con la implantación del sistema de gestión de Calidad en los centros de Menores (28 octubre 2020; y otra para la obtención del título de auditores internos impartidas por formadores de la Empresa Eduqatia (23 al 27 noviembre 2020). Ambas de forma telemática.**



4. Recursos en 2020.

4.1. Humanos:

- *Junta Directiva de ACCAM:*

- ◆ Presidente: José Antonio Soto Mellado.
- ◆ Vicepresidente y Vocal Cádiz: José Alberto García Perea.
- ◆ Secretaria-vocal de Sevilla: Belén Soler Martín-Villalba.
- ◆ Tesorero-vocal de Huelva: Noel Alfaro Martín.
- ◆ Vocal de Almería: Julia Estela Rodríguez.
- ◆ Vocal Granada: Inmaculada Gómez Arias.
- ◆ Vocal Jaén: Inmaculada Castro Mesa.
- ◆ Vocal Córdoba: Dolores de la Bandera Hernández.
- ◆ Vocal Málaga: Elena Lara Torres.

- *Secretaría Técnica:*

- Secretaria Técnica: Amparo Cazorla Fijo.
- Administrativa: María Blanco Lozano.

- *Equipo Técnico ACCAM:*

- Secretaria Técnica: Amparo Cazorla Fijo.
- Asesor Jurídico: Juan Vizuite Ortiz.

- *Técnico Voluntariado:*

- Trabajador Social: Daniel Moreno Bohórquez.

- *Equipo Comunicación ACCAM:*

- Gestora Redes Sociales: Clara Páez Béjar.
- Voluntaria: Leticia Moreno Montero-Galvache.



Asociación Andaluza de Centros
Católicos de Ayuda al Menor

- Equipo T. Acógeles:

- Coordinador y Abogado: Juan Vizuite Ortiz.
- Coordinadora y Educadora Social: Pilar Ramírez Macías.
- Psicólogas: Ana Zaragoza Sabaté, Isabel Piñero Fabra, Inmaculada García Torralbo, Rocío Vera Jiménez y Silvia Delgado Sánchez.
- Trabajadores Sociales: Elena Giráldez Calderón, Victoria Gutiérrez Ares, Raquel Romero Beltrán, Pedro Cejudo Herrera y Guillermo Guzmán Caballero.
- Educadores Sociales: José Luis Domínguez Villalobos y Guillermo Guzmán Caballero.
- Administrativa: Mercedes Vela González.

- Equipo T. Siempre Adelante:

- Coordinadora y Psicóloga: Azahara Castillo Eslava.
- Educadoras: Amanda Barba Camas, Marina Bellido Terrada, Araceli Fernández Eslava.
- Orientadoras sociolaborales: Leticia Moreno Montero-Galvache, Olga Díaz Gómez.

4.2 Materiales:

Sede en Cádiz: C/ Tomillo 37 de Puerto Real (Cádiz)

Sede en Sevilla: c/ Luis Montoto 107 Esc. B planta 1º Módulo N 41007 Sevilla.

4.3 Económicos:

Para obtener el 100 % de los recursos económicos necesarios para financiar el desarrollo de los distintos proyectos presentados, ha sido preciso obtener:

- 80 % subvenciones y ayudas privadas y/o públicas
(Supone el 100% de los gastos para Proyecto Acógeles y para Programa de Voluntariado).
- 15 % cuotas de las entidades asociadas.
- 5 % otros ingresos: matrículas de JF, etc.).

Los datos económicos de **2020**, señalan el siguiente balance de ingresos y gastos:

- *Ingresos obtenidos:* **707.935,69 €**
- *Gastos generados:* **716.018,54 €**
- *Déficit:* **8.082,85 €**



5. Calendario de Reuniones Celebradas.

- Asambleas:
 - Asamblea Gral. Ordinaria ACCAM-ACCAMPA: 5 febrero 2020 en Sevilla.
- Formación:
 - Formación sobre Calidad: 28 octubre 2020 (telemática).
 - Formación para Auditores Internos: 23-27 noviembre 2020 (telemática).
- Juntas Directivas:
 - Día 20 enero 2020: JD en Sevilla.
 - Día 9 marzo 2020: JD en Puerto Real (Cádiz).
 - Día 2 abril 2020: JD telemática.
 - Día 21 mayo 2020: JD telemática.
 - Día 14 julio 2020: JD telemática.
 - Día 22 septiembre 2020: JD telemática.
 - Día 5 noviembre 2020: JD telemática.
 - Día 19 noviembre 2020: JD telemática.
 - Día 11 diciembre 2020: JD telemática.
- Reuniones con DGIF en la Consejería Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación:
 - El 25/09/2020: Reunión con la Directora Gral. Infancia y Conciliación, Dña. Antonia Rubio para valorar la situación de los CPM tras las duras medidas que se han debido tomar como consecuencia de la pandemia; y para manifestarle nuestra preocupación por la situación de los centros de Menores de la provincia de Sevilla, que siguen con la licitación “paralizada”.
 - El 02/10/2020: reunión junto con los representantes de las demás ICIFs con la Directora Gral. Infancia y Familia y la Jefa de Servicio de Medidas de Integración Familiar para abordar los planes de contingencia ante las medidas previstas por el estado de alarma.



Asociación Andaluza de Centros
Católicos de Ayuda al Menor

- El 23/11/2020: representantes de ACCAMPA, junto con los de la Patronal APAES se reúnen con la Directora Gral. Infancia y Familia y la Jefa de Servicio de Centros de protección de Menores de la DGI, para presentarnos la nueva plataforma para la recogida de datos.
- Reuniones con otras Entidades:
 - R. Junta Directiva de la Plataforma Organizaciones de Infancia -POI Andalucía-: 04/06/20 y 24/09/20.
 - El 28/01/2020: Asistencia a reunión con técnicos responsables de la obra social La Caixa para recibir orientaciones sobre las subvenciones convocadas en 2020.
 - El 12/05/2020: R. con representantes de CONFER-URPA, LARES Andalucía y ACCAM sobre medidas a tomar y adaptación de la sede compartida en Sevilla a las recomendaciones sanitarias por la pandemia del COVID19.
 - El 9/09/2020: R. con representantes de la Hermandad de Jesús Cautivo (Polígono San Pablo de Sevilla), para estudiar acuerdos y/o colaboraciones.
- Otros Actos:
 - El 27/02/2020: entrega de la Bandera de Andalucía de la Solidaridad y la Concordia concedida a ACCAM por la Junta de Andalucía en la provincia de Jaén y recogida por las Directoras de los CPM adscritos a nuestra Asociación en dicha provincia.

Sevilla, 16 febrero 2021